

# CONCURSO DE INGRESO A LA CPM 2024

## PREGUNTAS FRECUENTES



### SOBRE LA VERIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA REGIÓN, UGEL O DRE

1

**¿Quiénes pueden actualizar la región, UGEL o DRE para nombrarse, que seleccionaron en la actividad de inscripción?**



Los postulantes que superaron los puntajes mínimos requeridos en la Prueba Nacional. Para ello, puede tomar en cuenta la actualización de la relación preliminar de plazas puestas a concurso que se publica el **12 de setiembre de 2024**.

2

**¿Cómo actualizo la región, UGEL o DRE para nombrarme, que seleccioné en la actividad de inscripción?**



Debe ingresar al aplicativo que se publica en la página web del concurso, empleando su usuario y contraseña de acceso, dentro del plazo establecido en el **cronograma**.

3

**¿Si realizo la actualización de la región, UGEL o DRE para nombrarme, que seleccioné en la actividad de inscripción, también se actualiza la región, UGEL o DRE donde me van a evaluar en la Etapa Descentralizada?**



Sí, al actualizar la información para nombrarse, también se actualiza la región y la UGEL o DRE donde va a ser evaluado en la Etapa Descentralizada del concurso.

4

**¿Cuál es el plazo para realizar la verificación y/o actualización de la región, UGEL o DRE donde deseo ser evaluado en la Etapa Descentralizada y nombrarme?**



Es del **13 al 24 de setiembre de 2024**.



PERÚ

Ministerio de Educación



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

# CONCURSO DE INGRESO A LA CPM 2024

## PREGUNTAS FRECUENTES



### SOBRE LA VERIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA REGIÓN, UGEL O DRE

5

**¿Es obligatorio realizar la actualización de la región, UGEL o DRE que seleccioné para ser evaluado en la Etapa Descentralizada y nombrarme?**



No, se debe realizar solo en caso usted desee actualizar la información de su región, UGEL o DRE para ser evaluado en la Etapa Descentralizada y nombrarse, de lo contrario mantiene la información de la selección de la región, UGEL o DRE que realizó en su inscripción.

6

**¿Puedo mantener la misma región, UGEL o DRE para ser nombrado que consigne en mi inscripción y actualizar la región, UGEL o DRE para ser evaluado en la Etapa Descentralizada?**



No es posible realizar la actualización de manera independiente, al realizar la actualización de la región, la UGEL o DRE se considera dicha información para ser evaluado en la Etapa Descentralizada y para nombrarse.

7

**Si no supere los puntajes mínimos de la Etapa Nacional, ¿puedo realizar la verificación y/o actualización de la región, UGEL o DRE del 13 al 24 de setiembre de 2024 para el proceso de contratación docente?**



No, la verificación y/o actualización de la región, UGEL o DRE es para ser evaluado en la Etapa Descentralizada y nombrarse por ello esta actividad la realizan los postulantes que han superado los puntajes mínimos de la Prueba Nacional. Los postulantes que no superaron los puntajes mínimos de la prueba, seleccionan la UGEL o DRE para participar en el proceso de contratación del **29 de noviembre de 2024 al 14 de enero de 2025**.

# CONCURSO DE INGRESO A LA CPM 2024

## PREGUNTAS FRECUENTES



### SOBRE LA VERIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA REGIÓN, UGEL O DRE

8

**Seré retirado del concurso, si no realizo la verificación y/o actualización de la región, UGEL o DRE para ser evaluado en la Etapa Descentralizada y nombrarme?**



No, en caso no realice la verificación y/o actualización dentro del plazo establecido en el **cronograma**, usted continuará participando en el concurso, considerando la selección de la región, UGEL o DRE que realizó en su inscripción.

9

**¿Cuándo se publica la información que actualice?**

En la relación de postulantes por región, UGEL o DRE que se publica el **27 de setiembre de 2024** en la página web del concurso.



10

**Podré realizar una nueva verificación y/o actualización de la región, UGEL o DRE para nombrarme?**



Sí, después de la publicación de los resultados finales de la Etapa Descentralizada del concurso, del **12 al 20 de diciembre de 2024**, puede realizar la verificación y/o actualización, de ser el caso, de la región, UGEL o DRE de su interés para ser nombrado a través del aplicativo que se publica en la página web del concurso, usted puede tomar en cuenta la publicación consolidada de plazas vacantes para la adjudicación de acto público en la UGEL que se realizará en el plazo establecido en el **cronograma**, para realizar la actualización.

Asimismo, el **21 de enero de 2025** los postulantes que participen en la adjudicación por acto público excepcional en la DRE, podrán realizar una última verificación y/o actualización, de ser el caso, de la región de su interés para ser nombrados a través del aplicativo que se publica en la página web del concurso, usted puede tomar en cuenta la publicación consolidada de plazas vacantes para la adjudicación de acto público excepcional en la DRE que se realizará en el plazo establecido en el **cronograma**, para realizar la actualización.